

## LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA

### CITA Y EMPLAZA:

A los señores **FRANCISCO JOSE TAMAYO DIAZ**, a la señora **ARCENIA JIMENEZ ACUÑA** y demás personas interesadas en vincularse al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derecho adelantado en favor de la niña **YULI YULEISY TAMAYO JIMENEZ**, nacida el día 09 de febrero de 2009, con Registro Civil número NUIP 1.125.528.194 para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente citación, se presente al **CENTRO ZONAL MITU ICBF REGIONAL VAUPES**, ubicado en la calle 15 No. 13ª-54 Barrio Centro de Mitu Vaupés, con el fin de notificarle el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 18 de enero de 2021, y demás diligencias administrativas del proceso. De no asistir se entenderá surtida la notificación artículo 5 ley 1878 de 2018 que modifica el artículo 102 de ley 1098 de 2006, Artículo 291 Código General del Proceso.

**CRISTY NATHALY GIRALDO GARZON**

Defensora de Familia - Centro Zonal Mitu

Fijado el: 12 de abril de 2021

Desfijar el: 19 de abril de  
2021

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil